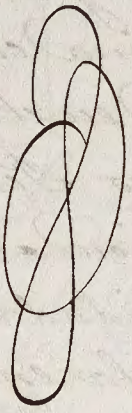


el protel del terrado de la casa numero cua-
tro de la plaza de Santo Domingo, propia
de los herederos del Excmo. Sr. Duque de
Bivona.



Al maestro D.^o José Gallego para de-
moler y volver á reedificar la fachada de
la casa numero uno de la calle de la Fuen-
ta santa, propia de D.^o Antonio Minano;
dando aviso oportunamente para proceder
á marcar la linea de fachada.

Al mismo, para enlucir la fachada
de la casa numero uno de la plaza
de Chacon, propia de D.^o Mariano Lau-
zarote.



Y á D.^o José Martínez dueño de la
casa numero nueve de la plaza de San
Agustín, para enlucir la fachada de
la misma.

Se reproduce la protesta sobre
concesion de una
mina, en el lla-
mado Cabezo de
San Cristobal,
en el sitio de
minado Cuartos
de Espinardo.

Dada cuenta del dictamen de la
Comision de Propios, sobre el anuncio
inserto en el Boletin oficial de la Pro-
vincia, correspondientes al dia diez y
nueve de Diciembre último, relativo
á la solicitud presentada en la Seccion
de Fomento del Gobierno por D.^o Fran-
cisco Perez Canoas, sobre concesion de
veinte y cuatro pertenencias para la
mina "San Francisco", de mineral de hierro
y otros, situado en el sitio llamado de
San Cristobal, teniendo en cuenta
el estado de la cuestion sobre los llama-
dos "Cuartos de Espinardo", asi como